



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA LUNES VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con veintitrés minutos del día lunes veintiocho de noviembre del dos mil veintidós, se reunieron en el Salón de Sesiones "Primer Congreso de Anáhuac", las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión correspondiente al Primer Periodo Ordinario del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Acto seguido, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las Diputadas y los Diputados: Alejo Rayo Jessica Ivette, Añorve Ocampo Flor, Apreza Patrón Héctor, Astudillo Calvo Ricardo, Camacho Pineda Elzy, Castro Ortiz Leticia, Cruz López Carlos, Doroteo Calderón Patricia, García Lucena Jennyfer, García Trujillo Ociel Hugar, Helguera Jiménez Antonio, Mendoza Basurto Masedonio, Navarrete Quezada Rafael, Ortega Jiménez Bernardo, Quiñonez Cortés Manuel, Reséndiz Javier Ana Lenis, Reyes Torres Carlos, Ríos Manrique Osbaldo, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Torales Catalán Adolfo, Hernández Flores Olaguer, Guevara Cárdenas Andrés, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Bernal Reséndiz Gabriela, Mosso Hernández Leticia. Concluido el pase de lista el diputado secretario informó de la asistencia de veinticinco diputadas y diputados presentes. Acto continuo, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta informó que solicitaron permiso para faltar las diputadas Marben De la Cruz Santiago, Hilda Jennifer Ponce Mendoza, Estrella De la Paz Bernal, los diputados Raymundo García Gutiérrez, Fortunato Hernández Carbajal, José Efrén López Cortés, Jesús Parra García y para llegar tarde las diputadas Yanelly Hernández Martínez, Nora Yanek Velázquez Martínez, Claudia Sierra Pérez, Susana Paola Juárez Gómez, Beatriz Mojica Morga, Julieta Fernández Márquez, Angélica Espinoza García y los diputados Esteban Albarrán Mendoza, Sánchez Esquivel Alfredo. Acto seguido, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, con la asistencia de veinticinco diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los



PODER LEGISLATIVO

Acuerdos que en la sesión se tomen, asimismo, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, diera lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero “Comunicados”:** **a)** Oficio suscrito por el licenciado José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por la Senadora Verónica Noemí Camino Farjat, secretaria de la mesa directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, con el que hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que el Senado de la República exhorta a los treinta y dos Congresos de las entidades federativas a revisar, y en su caso reformar, su legislación para armonizar con la legislación federal en materia de medidas y acciones para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia en el ámbito docente, especialmente el acoso y hostigamiento en contra de las educandas y educandos, dentro y fuera de las instalaciones educativas. **II.** Oficio suscrito por la diputada Ana Lenis Reséndiz Javier, presidenta de la Comisión de Turismo, con el cual remite el informe trimestral de las actividades durante el periodo comprendido del 01 de agosto al 31 de octubre de 2022. **III.** Oficio signado por la diputada Beatriz Mojica Morga, presidenta de la Comisión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, por medio del cual remite el acuerdo por el que se solicita de manera respetuosa a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para que en el estudio y análisis del Dictamen del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023, se contribuya a garantizar el interés superior de las niñas, niños y adolescentes, así como el ejercicio, protección y restitución de sus derechos y se incluyan partidas presupuestales específicas para las instituciones y programas de atención a niñas, niños y adolescentes. **IV.** Oficio suscrito por la diputada Leticia Castro Ortiz, Integrante de esta Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el que solicita se le expida certificación del plazo de inicio y termino de la segunda excitativa que le fue concedida el día 22 de septiembre del año en curso por la Presidencia de la Mesa Directiva a la Comisión de Justicia, relativa a la iniciativa de Ley de Amnistía del Estado de Guerrero. **V.** Oficio signado por la maestra Miriam Cortes Cisneros, presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, mediante el cual informa que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio, citado en el auto de fecha 14 de noviembre del presente año, en el expediente laboral número 856/2009 promovido por la Ciudadana Antonia Higuera Fabián, en contra del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Coyuca de Catalán, Guerrero, en base a lo que establecen los Artículos 14 y 62 de La Constitución Política del Estado Libre y



PODER LEGISLATIVO

Soberano de Guerrero. (Oficio que fue turnado a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día martes 22 de noviembre de 2022). **VI.** Oficio suscrito por la maestra Miriam Cortes Cisneros, presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, con el que informa que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo en base a lo que establece el artículo 61 fracción XXVIII inciso c) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, citado en el acuerdo de fecha 23 de noviembre del año en curso, en el expediente laboral número 139/2009 promovido por la ciudadana Ana Laura Albarrán Roque y otros, en contra del honorable ayuntamiento municipal de Pungarabato, Guerrero. (Oficio que fue turnado a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día jueves 24 de noviembre de 2022). **VII.** Oficio signado por la maestra Miriam Cortes Cisneros, presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, mediante el cual hace del conocimiento que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo en base a lo que establece el Artículo 61 Fracción XXVIII Inciso c) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, citado en el acuerdo de fecha 23 de noviembre del año en curso, en el expediente laboral número 239/2011 promovido por la ciudadana Ana Bertha Gama Estrada, en contra del honorable ayuntamiento municipal de Taxco de Alarcón, Guerrero. (Oficio que fue turnado a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día jueves 24 de noviembre de 2022). **VIII.** Oficio suscrito por la maestra Miriam Cortes Cisneros, presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, por el que informa que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio, citado en el auto de fecha 22 de noviembre del presente año, en el expediente laboral número 826/2011 promovido por el ciudadano Miguel Ángel Flores Ramírez, en contra del honorable ayuntamiento municipal constitucional de Tecoaapa, Guerrero, en base a lo que establecen los artículos 14 y 62 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. (Oficio que fue turnado a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día jueves 24 de noviembre de 2022). **IX.** Oficio signado por el Contador Raymundo Segura Estrada, secretario de Finanzas y Administración, con el cual da respuesta al acuerdo aprobado por esta Legislatura en sesión de fecha 10 de noviembre del año en curso, por el que el Pleno de la Sexagésima Tercera



PODER LEGISLATIVO

Legislatura al Honorable Congreso del Estado, instruye a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para que en el Análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero para el ejercicio fiscal 2023, enviado por la ciudadana Gobernadora del Estado, maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, en el que se refiere se proyecte el establecimiento de una partida presupuestal para que la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado, realice una semana cultural en conmemoración del “Abrazo De Acatempan”, en Acatempan, Municipio de Teloloapan, Guerrero. **X.** Oficio suscrito por el maestro Roberto Rico Ruiz, secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, con el que remite el acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Cámara de diputados del Congreso de la Unión en materia de Consulados, solicitando su adhesión al mismo. **XI.** Oficio signado por el ciudadano Alejandro Paúl Hernández Naranjo, secretario general de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, por medio del cual remite el acuerdo 16: TEEGRO-PLE-09-11/2022, por el que modifica el acuerdo 10: TEEGRO-PLE-01-06/2022 que modificó el acuerdo 01: TEEGRO-PLE-17-01/2022 relativo a la determinación de los días inhábiles durante el 2022, no previstos en el artículo 96, del reglamento interior del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, en él se establecen también como días de suspensión de labores los días del 04 al 06 de enero de 2023. **XII.** Oficio suscrito por el maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mediante el cual comunican el acuerdo 061/SE/07-11-2022, por el que se aprueba la Convocatoria para el Desarrollo de los Diálogos Informativos, así como la Convocatoria Dirigida a la Ciudadanía Interesada en participar como observadoras y observadores de la consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas y afro-mexicanas del Estado de Guerrero, a fin de diseñar las acciones afirmativas que garanticen su derecho a la presentación en los consejos distritales y el consejo general del IEPC Guerrero. **XIII.** Oficio signado por la ciudadana Clara Elizabeth Bello Ríos, presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, por medio del cual remite su Primer Informe de Gobierno Municipal. **XIV.** Oficio signado por el Licenciado José Rodrigo Figueroa Millán, síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pilcaya, Guerrero, con el que solicita a este Honorable Congreso, autorización para dar en donación un predio propiedad del citado municipio, a favor de la Fiscalía General del Estado para la Instalación de una Agencia del Ministerio Público del Fuero Común. (Oficio que fue turnado a la comisión de Hacienda, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día lunes 21 de noviembre de 2022). **XV.** Oficio suscrito por el ciudadano Vicente Leyva Gerardo, secretario general del Honorable Ayuntamiento del Municipio de



PODER LEGISLATIVO

Tecoanapa, Guerrero, por el que informa la toma de protesta realizada el 16 de noviembre del presente año, a la ciudadana Ma. Elizabeth Gallardo Morales, como regidora propietaria del citado municipio. **XVI.** Oficio enviado por el ciudadano Eduardo Gerardo Loría Casanova, secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental, con el que da respuesta al decreto número 247, relativo a la sentencia de laudo laboral en contra de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Gobierno del Estado de Guerrero y del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Guerrero, aprobado en sesión de fecha 25 de octubre del año en curso. **Segundo “Correspondencia”, a)** Oficio suscrito por el licenciado José Enrique Solís Ríos, Secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, por el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el doctor Carlos Marx Barbosa Guzmán, Presidente del Frente Nacional de Abogados Democráticos, Delegación Guerrero, por medio del cual propone no aprobar el cobro del derecho de alumbrado público. **II.** Escrito signado por la ciudadana Brenda Marlene Aguilar González, directora encargada de la escuela primaria rural Vicente Guerrero, ubicada en la localidad de Papalutla, municipio de Copalillo, Guerrero, con el que solicita apoyo de este Honorable Congreso para la construcción de la barda perimetral de la citada escuela. **III.** Escrito suscrito por Trabajadores de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo (CAPACH), agremiados a la sección XXXII del Sindicato Único de Servidores Públicos del Estado de Guerrero (SUSPEG), por medio del cual solicitan intervención de este Órgano Legislativo a efecto de dar solución a la problemática existente relativa al pago de salarios y prestaciones laborales. **IV.** Oficio signado por comisarios municipales de las comunidades que integran el nuevo municipio de las Vigas, Guerrero, con el cual hacen del conocimiento la calendarización para celebrar las asambleas generales, con la finalidad de proponer y aprobar a las personas que fungirán como integrantes del ayuntamiento instituyente del citado municipio. **V.** Escrito suscrito por los ciudadanos Paulo Tomas Domínguez Ávila, Sabas Cisneros V, Dámaso Daniel Hernández Petatan y Vicenta Colon Noyola, integrantes del comité gestor del nuevo municipio de San Nicolás, Guerrero, mediante el cual remiten las propuestas de las personas que integraran el ayuntamiento instituyente de San Nicolás, Guerrero. **VI.** Escrito signado por los ciudadanos Valentín Palma García, Herlinda Guzmán Ríos y Eugenio Valente Ramírez, comisarios municipales de las localidades de barranca prieta, San José la Pala y Arroyo del Limón del municipio de Las Vigas Guerrero respectivamente, por el que remiten las propuestas de personas que integraran el cabildo instituyente del citado municipio. **VII.** Escrito suscrito por los ciudadanos Jaime Bibiano Pano, Juan de Dios Piedra Sánchez, Eva García Lozano y Luis Enrique Gallardo Hernández, integrantes del comité gestor del nuevo municipio Las Vigas Guerrero, por medio del cual remiten la lista



PODER LEGISLATIVO

de personas para elegir al presidente y cabildo instituyente del municipio antes mencionado. **VIII.** Escrito signado por el ciudadano Agripino Neftalí Melo Salinas, con el que solicita sea tomado en cuenta como aspirante a presidente del municipio instituyente de San Nicolás Guerrero. **IX.** Oficio suscrito por los ciudadanos Francisco Pérez Nazario, Lizbeth Diega Ortiz González y Otros, integrantes del comité gestor del municipio indígena de Huixtepec Guerrero, con el cual solicitan la creación del municipio indígena de Huixtepec, integrado por las comunidades de Huixtepec, la Guadalupe, Cruz Verde II, Cuadrilla Nueva, San Francisco Las Palmas, La Concepción, Mango Solo Norte, Mango Solo Sur y La Ladrillera. **X.** Escrito signado por los ciudadanos José Linares García, Cristino Aurelio Linares, Cirilo Figueroa Hernández, Ponciano Cosme Estrada y Jaime García Cándido, integrantes del comité gestor del municipio de Pueblo Hidalgo Guerrero, mediante el cual solicitan la creación del municipio indígena de Pueblo Hidalgo, integrado por las comunidades de Pueblo Hidalgo, Camalotillo, Cerro Limón, Xihuitepec, Cuatro Caminos, Pajarito Grande, Pajarito Chiquito, el Llanito, San Miguel y Los Pinos. **XI.** Escrito suscrito por los ciudadanos Romualdo Delfino de la Cruz, Rubén Santiago Quirino, Nabor Gualberto de la Cruz Galindo, Rosalino Guerrero Cervantes e Irene Brito Navarrete, integrantes del comité gestor del municipio de Xi Aka, Guerrero, con el que solicitan la creación del municipio indígena de Xi Aka, con cabecera en San Cristóbal, integrado por las comunidades de San Cristóbal, El Capulín, San Jerónimo y Cruz Alta. **XII.** Escrito signado por los ciudadanos Leonardo García Basilio, Macario Luis Ortiz, Santiago González Hernández, y Otros, integrantes del comité gestor del municipio de Chimalapa Guerrero, por el que solicitan la creación del municipio indígena de Chimalapa, integrado por las comunidades de Chimalapa, Acalmani, Campo Aéreo, Llano Grande de Juárez, Rancho el Arbolito, pertenecientes al municipio de Iqualapa Guerrero; Barrio de Hoja Duras, Arroyo Chimalapa, perteneciente al municipio de Tlacoachistlahuaca, Guerrero, Llano Perdido, Llano Perdido 1, Plan de Buena Vista, Santa Rosa de Maldonado, Rio de Corazón, Azoyú de las Palmas, El Naranjo, San Isidro y Rancho San Marcos, pertenecientes al municipio de Cochoapa El Grande Guerrero. **XIII.** Escrito suscrito por las ciudadanas Celia Tacuba Colotzin y Antonia Godinillo Tacuba, Delegadas Municipales propietaria y suplente, respectivamente de la comunidad de Ahuacuahutla Municipio de Zitlala Guerrero, mediante el cual solicitan una partida extraordinaria específica en el presupuesto de egresos del Gobierno del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, asimismo solicitan sean registrados en el programa “Desarrollo Comunitario” que ejecuta el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social para recibir el beneficio de 8 viviendas completas o 8 techos firmes. **XIV.** Escrito signado por los ciudadanos Mercedes Victoriano Catarina, Melquiades Gregorio Porfirio, Roberta Castro de los Santos y Felipe García Camilo,



PODER LEGISLATIVO

integrantes del comité gestor del municipio de Ñuu Savi Guerrero, por medio del cual remiten actas y documentación de la propuesta de las personas que integraran el ayuntamiento instituyente de Nuu Savi Guerrero. **XV.** Escrito suscrito por las ciudadanas Brigida Yectli Jacinto, Anayeli Ariza Solís, Narciso Acatitlán Visca y Félix Yectli Visca, delegadas municipales e integrantes del comité gestor de Aquixtla, municipio de Zitlala Guerrero, respectivamente, con el que solicitan una partida extraordinaria especifica en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el ejercicio fiscal 2023, asimismo solicitan sean registrados en el programa “Desarrollo Comunitario” que ejecuta el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social para recibir el beneficio de 9 viviendas completas, 2 techos firmes y 3 cocinas de concreto. **Tercero. “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”, a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Ahuacuotzingo Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda) **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero para el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **c)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Alpoyeca, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda) **d)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Apaxtla de Castrejón, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **e)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Atenango del Rio, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda) **f)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Buenavista de Cuéllar, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **g)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Coahuayutla de José María Izazaga Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **h)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **i)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de ingresos para el municipio de Cocula Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **j)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Copala Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **k)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Copanatoyac Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda) **l)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Coyuca de Benítez Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda) **m)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Cualac Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **n)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de



PODER LEGISLATIVO

Cuautepec Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). o) Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Eduardo Neri Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda).

Cuarto. “Clausura”: a) **De la sesión.-** Concluida la lectura, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, informara, si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, enseguida, el diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, informó a la Presidencia que se registraron las asistencias de las diputadas y diputados: Calixto Jiménez Gloria Citlali, González Varona Jacinto, Flores Maldonado María, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth y Badillo Escamilla Joaquín, haciendo un total de treinta asistencias. Enseguida, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta con fundamento el artículo 55, párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración del Pleno para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos veintinueve a favor, cero en contra, cero abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día “Comunicados”:** inciso a) La primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura al oficio suscrito por el licenciado José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por la senadora Verónica Noemí Camino Farjat, secretaria de la mesa directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, con el que hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que el Senado de la República exhorta a los treinta y dos Congresos de las entidades federativas a revisar, y en su caso reformar, su legislación para armonizar con la legislación federal en materia de medidas y acciones para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia en el ámbito docente, especialmente el acoso y hostigamiento en contra de las educandas y educandos, dentro y fuera de las instalaciones educativas. **II.** Oficio suscrito por la diputada Ana Lenis Reséndiz Javier, presidenta de la Comisión de Turismo, con el cual remite el informe trimestral de las actividades durante el periodo comprendido del 01 de agosto al 31 de octubre de 2022. **III.** Oficio signado por la diputada Beatriz Mojica Morga, presidenta de la Comisión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, por medio del cual remite el acuerdo por el que se solicita de manera respetuosa a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para que en el estudio y análisis del Dictamen del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023, se contribuya a garantizar el interés superior de las niñas, niños y adolescentes, así como el ejercicio, protección y restitución de sus derechos y se incluyan partidas presupuestales



PODER LEGISLATIVO

específicas para las instituciones y programas de atención a niñas, niños y adolescentes. **IV.** Oficio suscrito por la diputada Leticia Castro Ortiz, Integrante de esta Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el que solicita se le expida certificación del plazo de inicio y termino de la segunda excitativa que le fue concedida el día 22 de septiembre del año en curso por la Presidencia de la Mesa Directiva a la Comisión de Justicia, relativa a la iniciativa de Ley de Amnistía del Estado de Guerrero. **V.** Oficio signado por la maestra Miriam Cortes Cisneros, presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, mediante el cual informa que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio, citado en el auto de fecha 14 de noviembre del presente año, en el expediente laboral número 856/2009 promovido por la ciudadana Antonia Higuera Fabián, en contra del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Coyuca de Catalán, Guerrero, en base a lo que establecen los Artículos 14 y 62 de La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **(Oficio que fue turnado a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día martes 22 de noviembre de 2022).** **VI.** Oficio suscrito por la maestra Miriam Cortes Cisneros, presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, con el que informa que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo en base a lo que establece el artículo 61 fracción XXVIII inciso c) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, citado en el acuerdo de fecha 23 de noviembre del año en curso, en el expediente laboral número 139/2009 promovido por la ciudadana Ana Laura Albarrán Roque y otros, en contra del honorable ayuntamiento municipal de Pungarabato, Guerrero. **(Oficio que fue turnado a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día jueves 24 de noviembre de 2022).** **VII.** Oficio signado por la maestra Miriam Cortes Cisneros, presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, mediante el cual hace del conocimiento que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo en base a lo que establece el Artículo 61 Fracción XXVIII Inciso c) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, citado en el acuerdo de fecha 23 de noviembre del año en curso, en el expediente laboral número 239/2011 promovido por la ciudadana Ana Bertha Gama Estrada, en contra del honorable ayuntamiento municipal de Taxco de Alarcón, Guerrero. **(Oficio que fue turnado a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de**



PODER LEGISLATIVO

Guerrero, Número 231, el día jueves 24 de noviembre de 2022). VIII. Oficio suscrito por la maestra Miriam Cortes Cisneros, presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, por el que informa que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio, citado en el auto de fecha 22 de noviembre del presente año, en el expediente laboral número 826/2011 promovido por el ciudadano Miguel Ángel Flores Ramírez, en contra del honorable ayuntamiento municipal constitucional de Tecoaapa, Guerrero, en base a lo que establecen los artículos 14 y 62 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **(Oficio que fue turnado a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día jueves 24 de noviembre de 2022).** IX. Oficio signado por el contador Raymundo Segura Estrada, secretario de Finanzas y Administración, con el cual da respuesta al acuerdo aprobado por esta Legislatura en sesión de fecha 10 de noviembre del año en curso, por el que el Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, instruye a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para que en el Análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero para el ejercicio fiscal 2023, enviado por la ciudadana Gobernadora del Estado, Maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, en el que se refiere se proyecte el establecimiento de una partida presupuestal para que la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado, realice una semana cultural en conmemoración del “Abrazo de Acatempan”, en Acatempan, Municipio de Teloloapan, Guerrero. X. Oficio suscrito por el Maestro Roberto Rico Ruiz, secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, con el que remite el acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Cámara de diputados del Congreso de la Unión en materia de Consulados, solicitando su adhesión al mismo. XI. Oficio signado por el ciudadano Alejandro Paúl Hernández Naranjo, secretario general de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, por medio del cual remite el acuerdo 16: TEEGRO-PLE-09-11/2022, por el que modifica el acuerdo 10: TEEGRO-PLE-01-06/2022 que modifico el acuerdo 01: TEEGRO-PLE-17-01/2022 relativo a la determinación de los días inhábiles durante el 2022, no previstos en el artículo 96, del reglamento interior del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, en él se establecen también como días de suspensión de labores los días del 04 al 06 de enero de 2023. XII. Oficio suscrito por el maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mediante el cual comunican el acuerdo 061/SE/07-11-2022, por el que se aprueba la Convocatoria para el Desarrollo de los Diálogos Informativos, así como la Convocatoria Dirigida a la ciudadanía interesada en participar como observadoras



PODER LEGISLATIVO

y observadores de la consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas del Estado de Guerrero, a fin de diseñar las acciones afirmativas que garanticen su derecho a la presentación en los consejos distritales y el consejo general del IEPC Guerrero. **XIII.** Oficio signado por la ciudadana Clara Elizabeth Bello Ríos, presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, por medio del cual remite su Primer Informe de Gobierno Municipal. **XIV.** Oficio signado por el Licenciado José Rodrigo Figueroa Millán, síndico procurador del honorable ayuntamiento del municipio de Pilcaya, Guerrero, con el que solicita a este Honorable Congreso, autorización para dar en donación un predio propiedad del citado municipio, a favor de la Fiscalía General del Estado para la Instalación de una Agencia del Ministerio Público del Fuero Común. **(Oficio que fue turnado a la comisión de Hacienda, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día lunes 21 de noviembre de 2022).** **XV.** Oficio suscrito por el ciudadano Vicente Leyva Gerardo, secretario general del honorable ayuntamiento del municipio de Tecoaapa, Guerrero, por el que informa la toma de protesta realizada el 16 de noviembre del presente año, a la ciudadana Ma. Elizabeth Gallardo Morales, como regidora propietaria del citado municipio. **XVI.** Oficio enviado por el ciudadano Eduardo Gerardo Loría Casanova, secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental, con el que da respuesta al decreto número 247, relativo a la sentencia de laudo laboral en contra de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Gobierno del Estado de Guerrero y del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Guerrero, aprobado en sesión de fecha 25 de octubre del año en curso. Concluida la lectura, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta turnó los asuntos de la siguiente manera: **Apartado I.** A las Comisiones Unidas de Educación, Ciencia y Tecnología y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado II.** La presidencia tomó conocimiento del informe de antecedentes, para los efectos legales conducentes, y ordenó darle la difusión por los medios institucionales. **Apartado III.** A la Comisión de Presupuestos y Cuenta Pública, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado VI.** A la Comisión de Justicia, para su conocimiento y efectos procedentes, y se adjuntó copia de los oficios enviados a la Comisión respecto de las excitativas remitidas con anterioridad, así mismo el calendario por el que la dirección de Asuntos Jurídicos del Congreso se rige para el computo de días hábiles. **Apartados V, VI, VII y VIII.** Se hizo del conocimiento que los asuntos fueron turnados a las Comisiones Unidas de Presupuestos y Cuenta Pública y de Hacienda, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Numero 231, los días martes 22 y



PODER LEGISLATIVO

jueves 24 de noviembre de 2022, lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartados IX y XVI.** Se tomó nota y se remitió a los diputados promoventes para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado X.** A la Comisión de Atención a Migrantes, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado XI.** Se tomó conocimiento para los efectos procedentes. **Apartado XII.** A la Junta de Coordinación Política y a la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanas, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado XIII.** A la Auditoría Superior del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado XIV.** Se hizo del conocimiento que el asunto fue turnado a la Comisión de Hacienda, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231, el día lunes 21 de noviembre de 2022, lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado XV.** A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes. Se registró la asistencia de la diputada Sierra Pérez Claudia. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día “Correspondencia”:** inciso a) La primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, diera lectura al oficio suscrito por el licenciado José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el doctor Carlos Marx Barbosa Guzmán, Presidente del Frente Nacional de Abogados Democráticos, Delegación Guerrero, por medio del cual propone no aprobar el cobro del derecho de alumbrado público. **II.** Escrito signado por la ciudadana Brenda Marlene Aguilar González, directora encargada de la escuela primaria rural Vicente Guerrero, ubicada en la localidad de Papalutla, municipio de Copalillo, Guerrero, con el que solicita apoyo de este Honorable Congreso para la construcción de la barda perimetral de la citada escuela. **III.** Escrito suscrito por Trabajadores de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo (CAPACH), agremiados a la sección XXXII del Sindicato Único de Servidores Públicos del Estado de Guerrero (SUSPEG), por medio del cual solicitan intervención de este Órgano Legislativo a efecto de dar solución a la problemática existente relativa al pago de salarios y prestaciones laborales. **IV.** Oficio signado por comisarios municipales de las comunidades que integran el nuevo municipio de las Vigas, Guerrero, con el cual hacen del conocimiento la calendarización para celebrar las asambleas generales, con la finalidad de proponer y aprobar a las personas que fungirán como integrantes del ayuntamiento instituyente del citado municipio. **V.** Escrito suscrito por los ciudadanos Paulo Tomas Domínguez Ávila, Sabas Cisneros V, Dámaso Daniel Hernández Petatan y Vicenta Colon Noyola, integrantes del comité gestor del nuevo municipio de San Nicolás, Guerrero, mediante el cual remiten las propuestas de las personas que integraran el ayuntamiento instituyente de San



PODER LEGISLATIVO

Nicolás, Guerrero. **VI.** Escrito signado por los ciudadanos Valentín Palma García, Herlinda Guzmán Ríos y Eugenio Valente Ramírez, comisarios municipales de las localidades de barranca prieta, San José la Pala y Arroyo del Limón del municipio de Las Vigas Guerrero respectivamente, por el que remiten las propuestas de personas que integraran el cabildo instituyente del citado municipio. **VII.** Escrito suscrito por los ciudadanos Jaime Bibiano Pano, Juan de Dios Piedra Sánchez, Eva García Lozano y Luis Enrique Gallardo Hernández, integrantes del comité gestor del nuevo municipio Las Vigas Guerrero, por medio del cual remiten la lista de personas para elegir al presidente y cabildo instituyente del municipio antes mencionado. **VIII.** Escrito signado por el ciudadano Agripino Nefalí Melo Salinas, con el que solicita sea tomado en cuenta como aspirante a presidente del municipio instituyente de San Nicolás Guerrero. **IX.** Oficio suscrito por los ciudadanos Francisco Pérez Nazario, Lizbeth Diega Ortiz González y Otros, integrantes del comité gestor del municipio indígena de Huixtepec Guerrero, con el cual solicitan la creación del municipio indígena de Huixtepec, integrado por las comunidades de Huixtepec, la Guadalupe, Cruz Verde II, Cuadrilla Nueva, San Francisco Las Palmas, La Concepción, Mango Solo Norte, Mango Solo Sur y La Ladrillera. **X.** Escrito signado por los ciudadanos José Linares García, Cristino Aurelio Linares, Cirilo Figueroa Hernández, Ponciano Cosme Estrada y Jaime García Cándido, integrantes del comité gestor del municipio de Pueblo Hidalgo Guerrero, mediante el cual solicitan la creación del municipio indígena de Pueblo Hidalgo, integrado por las comunidades de Pueblo Hidalgo, Camalotillo, Cerro Limón, Xihuitepec, Cuatro Caminos, Pajarito Grande, Pajarito Chiquito, el Llanito, San Miguel y Los Pinos. **XI.** Escrito suscrito por los ciudadanos Romualdo Delfino de la Cruz, Rubén Santiago Quirino, Nabor Gualberto de la Cruz Galindo, Rosalino Guerrero Cervantes e Irene Brito Navarrete, integrantes del comité gestor del municipio de Xi Aka, Guerrero, con el que solicitan la creación del municipio indígena de Xi Aka, con cabecera en San Cristóbal, integrado por las comunidades de San Cristóbal, El Capulín, San Jerónimo y Cruz Alta. **XII.** Escrito signado por los ciudadanos Leonardo García Basilio, Macario Luis Ortiz, Santiago González Hernández, y Otros, integrantes del comité gestor del municipio de Chimalapa Guerrero, por el que solicitan la creación del municipio indígena de Chimalapa, integrado por las comunidades de Chimalapa, Acalmani, Campo Aéreo, Llano Grande de Juárez, Rancho el Arbolito, pertenecientes al municipio de Iqualapa Guerrero; Barrio de Hoja Duras, Arroyo Chimalapa, perteneciente al municipio de Tlacoachistlahuaca, Guerrero, Llano Perdido, Llano Perdido 1, Plan de Buena Vista, Santa Rosa de Maldonado, Río de Corazón, Azoyú de las Palmas, El Naranjo, San Isidro y Rancho San Marcos, pertenecientes al municipio de Cochoapa El Grande Guerrero. **XIII.** Escrito suscrito por las ciudadanas Celia Tacuba Colotzin y Antonia Godinillo Tacuba, Delegadas Municipales propietaria y



PODER LEGISLATIVO

suplente, respectivamente de la comunidad de Ahuacuahutla Municipio de Zitlala Guerrero, mediante el cual solicitan una partida extraordinaria especifica en el presupuesto de egresos del Gobierno del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, asimismo solicitan sean registrados en el programa “Desarrollo Comunitario” que ejecuta el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social para recibir el beneficio de 8 viviendas completas o 8 techos firmes. **XIV.** Escrito signado por los ciudadanos Mercedes Victoriano Catarina, Melquiades Gregorio Porfirio, Roberta Castro de los Santos y Felipe García Camilo, integrantes del comité gestor del municipio de Nuu Savi Guerrero, por medio del cual remiten actas y documentación de la propuesta de las personas que integraran el ayuntamiento instituyente de Nuu Savi Guerrero. **XV.** Escrito suscrito por las ciudadanas Brigida Yectli Jacinto, Anayeli Ariza Solís, Narciso Acatitlán Visca y Félix Yectli Visca, delegadas municipales e integrantes del comité gestor de Aquixtla, municipio de Zitlala Guerrero, respectivamente, con el que solicitan una partida extraordinaria especifica en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el ejercicio fiscal 2023, asimismo solicitan sean registrados en el programa “Desarrollo Comunitario” que ejecuta el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social para recibir el beneficio de 9 viviendas completas, 2 techos firmes y 3 cocinas de concreto. Concluida la lectura, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta turnó los asuntos de la siguiente manera: **Apartado I.** A la Comisión de Hacienda, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado II.** Al Comité de Gestoría, Información y Quejas, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado III.** A la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartados IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII y XIV.** A La Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes **Apartados XIII y XV** A las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, para su conocimiento y efectos procedentes. **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”, incisos del a) al o)** La primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta hizo mención que dichos dictámenes fueron remitidos a cada uno de los integrantes de la legislatura a través de sus respectivos correos electrónicos el día jueves veinticuatro de noviembre del 2022, así como en usb’s. Se registraron las asistencias de los siguientes diputados: Juárez Gómez Susana Paola, Velázquez Martínez Nora Yanek, Albarrán Mendoza Esteban, Fernández Márquez Julieta. **Continuando con el desahogo inciso a) del Tercer Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Ahuacuotzingo, Guerrero, para



PODER LEGISLATIVO

el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de Ley quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. Se registró la asistencia de las diputadas Mojica Morga Beatriz, Espinoza García Angélica, Hernández Martínez Yanelly y del diputado Alfredo Sánchez Esquivel.

En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día: La primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, diera lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero para el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la diputada presidenta, manifestó que el dictamen con proyecto de Ley quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo.

En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día: La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Alpoyecá, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de Ley quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo.

En desahogo del inciso d) del Tercer Punto del Orden del Día: La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, diera lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Apaxtla de Castrejón, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de Ley quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo.

En desahogo del inciso e) del Tercer Punto del Orden del Día: La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Atenango del Río, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de Ley quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo.

En desahogo del inciso f) del Tercer Punto del Orden del Día: La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, diera lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Buenavista de Cuéllar, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de Ley quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo.

En desahogo del inciso g) del Tercer Punto del Orden del Día: La primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Coahuayutla de José María Izazaga Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de Ley



PODER LEGISLATIVO

quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. **En desahogo del inciso h) del Tercer Punto del Orden del Día**, La primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, diera lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de Ley quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. **En desahogo del inciso i) del Tercer Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura al del dictamen con proyecto de Ley de ingresos para el municipio de Cocula Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de Ley quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. **En desahogo del inciso j) del Tercer Punto del Orden del Día**, La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, diera lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Copala Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de Ley quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. **En desahogo del inciso k) del Tercer Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura al del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Copanatoyac Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de Ley quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. **En desahogo del inciso l) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, diera lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Coyuca de Benítez Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de Ley quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. **En desahogo del inciso m) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura al del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Cualac Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de Ley quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. **En desahogo del inciso n) del Tercer Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, diera lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el



PODER LEGISLATIVO

municipio de Cuatepec, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, el segundo vicepresidente diputado Olaguer Hernández Flores, en funciones de presidente manifestó que el dictamen con proyecto de Ley quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. **En desahogo del inciso o) del Tercer Punto del Orden del Día:** El segundo vicepresidente diputado Olaguer Hernández Flores, en funciones de presidente solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura al del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Eduardo Neri Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de Ley quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día “Clausura” inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las veintidós horas con dieciséis minutos, del día lunes veintiocho de noviembre de dos mil veintidós, la diputada presidenta Yanelly Hernández Martínez, clausuró la presente sesión y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día martes veintinueve de noviembre del año en curso, en punto de las 10:00 horas, para celebrar sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. - - - - - **CONSTE.** - - - - -

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes siete de marzo del año dos mil veintitres. - - - - -
- - - - - **DAMOS FE** - - - - -

DIPUTADA PRESIDENTA

YANELLY HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

MASEDONIO MENDOZA BASURTO

RICARDO ASTUDILLO CALVO

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA LUNES VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.